

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 1.º de Marzo de 1894

DIRECCION TELEGRAFICA.—LIBERAL NÚM. 533

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal
Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

GUANOS

DE LA CASA

PASCUAL GALOFRE
CASTELLÓN

Almacen, junto al felato de San Francisco.—Despacho y oficinas, calle Mayor, 111, teléfono núm. 76.

La Isla de Cuba

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

Altas novedades en todo el ramo de tejidos; especialidad en trajes hechos para niños, guantes, corbatería, corsetería, paños para capa, trajes para caballero, merinos y pañuelos de Manila.

38, COLON, 38

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

En medio 49, bajo

Descuentos de pagarés y de letras en el Banco de España, Negociación de préstamos y créditos sobre efectos públicos en dicho establecimiento.

Grandes facilidades para la negociación de letras sobre el reino y el extranjero, para la compra y venta de toda clase de valores al contado y a plazos, entregando los efectos en el acto, para la compra de toda clase de cupones y todo lo relativo a operaciones de banca y bolsa.

VENTA

del teatro Nuevo de la calle de la Magdalena, así como todos los efectos que en ella.

Se dará razón en el Café de la Habana.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

de

G. Espresati y Orti, C.ª

Colón 60, bajo

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Véase la cuarta plana.



DON TOMAS RAMOS SEGURA

FALLECIÓ EN VALENCIA

EL 22 DE FEBRERO DE ESTE AÑO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, hermanos y demás parientes,

PARTICIPAN á usted tan irreparable pérdida y le suplican le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir al *Santo Rosario* que á intención del alma del finado, se rezará en la Capilla de la Iglesia de Santa María de esta ciudad, mañana viernes y ocho días siguientes á las seis y media de la tarde, por cuyo favor quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

VINO DE MESA

FEBBER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 275 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81

DE ACTUALIDAD

Si son ciertas las noticias que circulan, lo de Melilla tiene mejor epílogo del que presumíamos, salvo que nos quedará un déficit de 10 millones de pesetas en los gastos de la guerra. No es esta cantidad un grano de anís; pero si por cobrar la indemnización presupuestada en principio, habiéramos de correr los albueros de una campaña cuyo final fueran el luto y la desolación de millares de familias, sin provechos positivos para los intereses nacionales, bienvenida sea la negociación terminada por Martínez Campos! Más vale cobrar esos millones de menos que aumentar la lista de nuestros muertos y heridos por culpa de las debilidades é intemperancias provocadoras de los sucesos lamentables de Octubre.

La actitud en que van colocando á los navarros ciertas entidades políticas, no es la más á propósito para recabar de los poderes públicos la justicia á que puede tener derecho aquella provincia.

El problema es sencillo: ¿Navarra puede ó no puede pagar aumento de tributación que lo imponen las necesidades del Tesoro? ¿Puede? Pues con hacer lo que las demás provincias, está resuelta la cuestión. ¿No puede? Pues se reclama, se representa legalmente contra los nuevos tributos, se discute, se parlamenta y tampoco hay motivo para un conflicto.

¿Es que los carlistas quieren aprovechar la ocasión para reconquistar en Navarra las simpatías que perdieron? Pues los daños de esta intrusión del carlismo los pagará Navarra. Y créannos los navarros. Todo lo que es plausible en ellos, cuando defienden los intereses y los derechos de su tierra, se trocará en perjuicio para esta si ligan una causa, puramente económica, con los intereses y ambiciones de un partido político.

SINDICATO DE RIEGOS DE CASTELLÓN

Estado financiero de los fondos de la Comunidad

	Ptas.	Cs.
Existencia en caja al principio del presente mes.	7.712	81
En cargareme núm. 1.º se ingresa.	2.000	»
En id. núm. 2.º	500	»
En id. núm. 3.º	2.000	»
Total.	12.222	82

Data

En libramiento núm. 4 se paga por el alquiler de un carruaje.	4	»
En id. núm. 5 por obras de la presa.	131	»
En id. núm. 6 por ejemplares de Ordenanzas.	20	»
En id. núm. 7 por obras de la presa.	95	36
En id. núm. 8, por la limpieza de acequias.	132	»
En id. núm. 9, por el haber de los empleados.	318	»
Total.	700	36

Castellón 28 de Febrero de 1894.—
El Presidente, *José Sánchez Esteller*.—
El Secretario, *Gonzalo Cruzado*.

DE LA DISCIPLINA
UNIVERSITARIA

Motivada en lo ocurrido con ocasión de las últimas vacaciones de Navidad, la Dirección de Instrucción Pública envió una circular á los rectores de las Universidades del reino, en la que iban envueltas en común censura las faltas colectivas de los alumnos con las que se atribuían á algunos pocos profesores; se pedían medios de reparar la desigualdad que existe entre los alumnos que asisten á las clases á última hora y los que, adelantando las vacaciones, se vieron por su propia voluntad privados de las enseñanzas de sus profesores.

La Universidad de Madrid nombró una comisión compuesta de los señores Gargarza, Quintero, Azcárate, Valle y San Martín, para que propusiese la forma en que debía evacuarse el informe pedido por el rector con motivo de lo dispuesto en la circular.

Y los comisionados, después de enumerar las deficiencias de que adolece el régimen universitario vigente centralizado y burocrático; encarecer la necesidad de cambiar de sistema, aunque no por modo súbito y radical, y declarar que la garantía de la disciplina no está exclusiva ni siquiera principalmente en la penalidad, sino en la satisfacción interior, en el interés común para lo que debe ser la obra de todos, en la creación de vínculos de amor y respeto entre profesores y alumnos y en el reinado del orden en lo demás, proponen al claustro informe en el sentido de

1.º Que ha llegado el momento de cambiar de régimen, dejando que las Universidades se rijan, gobiernen y administren por sí propias, limitando á lo estrictamente preciso su dependencia del Estado y llevando á cabo la transición de uno á otro sistema con la prudencia que lo delicado del problema reclama.

2.º Que al efecto de la conservación de la disciplina, el poder ejecutivo puede adoptar medidas, tales como el nombramiento de las autoridades académicas á propuesta del Claustro ordinario y juntas de Facultad, la designación de profesores auxiliares y la subdivisión de las clases en secciones á juicio de dichas juntas y á petición de los profesores respectivos.

3.º Que será inútil toda tentativa encaminada á mantener la disciplina mientras continúen en pie vicios y defectos como el sistema de exámenes, el número desproporcionado de alumnos, el calendario académico y la lamentable confusión de la enseñanza oficial con la privada.

4.º Que si se estima posible atacar el problema de la disciplina, desgajándolo del problema entero que entraña el estado de la enseñanza, y manteniendo íntegro el régimen actual, en las leyes, reglamentos, decretos, reales órdenes y circulares de la Dirección abundan los medios coercitivos y las sanciones convenientes para el caso.

5.º Que, por último, si esos no se consideran bastantes ni eficaces, el Claustro se refiere á los propuestos por el Consejo universitario y elevados por ese rectorado al Gobierno con fecha 16 de Julio de 1889.

En el preámbulo ó exposición de fundamentos la ponencia se pronuncia contra la idea de discurrir nuevos medios

coercitivos y nuevas severidades para mantener la disciplina; rechaza con relativa viveza el inoportuno consorcio que en la circular se establece entre las faltas de los alumnos y las que se dice cometidas por algunos profesores, y se desentiende del punto relativo á la desigualdad existente entre los que asisten y los que no asisten á las clases hasta última hora.

CHARADA

Tres prima dos todo, Inés
ó me quedo sin dos tres.

R. R.

(La solución mañana).

(Solución á la charada anterior.—
MARMITA.)

CRÓNICA GENERAL

Como anunciamos, ayer tarde celebró sesión nuestro cabildo municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el despacho de la orden del día acordándose en primer lugar la celebración, el próximo domingo, de la fiesta de la Magdalena.

Se acordó asimismo que las comisiones de obras é incendios informen una comunicación de la comandancia de bomberos en la que se expone la necesidad de que el guarda-parque de la referida compañía, habite en el mismo local del parque.

Quedó enterada la corporación, de un oficio de esta delegación de Hacienda trasladando la Real orden del ministerio, desestimando el recurso interpuesto por don Cristóbal Layrón, contra una resolución de la dirección general en el expediente contra don Carlos González Espresati, y disponiendo á la vez se comuniquen dicha resolución al señor Layrón.

Nombrar temporero de la secretaria de Evaluación de Hacienda á don Manuel Vives, en méritos á que el escasísimo personal de dicha secretaria dificulta no poco la rectificación del registro fiscal de fincas urbanas, en armonía con los trabajos presentados por la Liga de Contribuyentes de la capital y cuyo vital interés para los intereses generales no son desconocidos.

A instancia de nuestro compañero señor Perales, se acordó emplazar un farol en la parte lateral izquierda del teatro Principal.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes de Marzo.

Se autorizó á don Carlos Ferrer y á doña Matilde Machi para hacer obras y para constituir un depósito de vino á don Gonzalo Salvia.

Quedaron aprobadas las actas de remate de la pintura de figura y dependencias del teatro Principal y la de la limpieza de la acequia de la Obra.

Se acordó nombrar nuevos maquinistas para el coliseo de la Plaza de la Paz en atención á que los primeramente nombrados no se han presentado á tomar posesión.

Que la brigada municipal de peones proceda, así que los trabajos que hoy la ocupan estén terminados, á la recomposición de la Ronda del Mijares.

Y trasladar la escuela de niñas del

Grao á la espaciosa casa que nuestro amigo don Cristóbal Juan posee en la calle de San Cristóbal de dicha barriada.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro estimadísimo amigo, el ilustrado abogado y jefe del partido liberal dinástico de Nules, don Pedro Alcázar.

Ayer, y aunque no mucha, experimentó alguna mejoría: nuestro excelente amigo y Dios quiera que haya continuado hoy para verle pronto en la franca convalecencia de la enfermedad que le aqueja con gran sentimiento nuestro y del de sus muchos y numerosos amigos de Nules.

El próximo domingo saldrá para Albacete la partida receptora de quintos del regimiento de Otumba, al mando del joven teniente y querido amigo nuestro, don Antonio García Naya.

Pasado mañana regresará á la corte nuestro distinguido amigo, don Salvador Almer.

Dolorosa sorpresa nos ha causado esta mañana el recibo de la invitación al rezo que comenzará á las seis y media de la tarde de mañana, en la iglesia de las Monjas Claras (Instituto) en sufragio del alma de la joven señora doña Bernarda Legido Maiques, que falleció en La Cenja (Tarragona) el día 24 del pasado mes.

No teníamos el menor indicio de esta desgracia y la luctuosa invitación de referencia nos ha producido la dolorosísima sorpresa que es de suponer en quien como nosotros, estimábamos en mucho las bondades de la joven finada, honrándose además con la sincera amistad de su atribulado esposo y con la de la familia de la malograda Bernarda.

Descanse en paz.

Hoy ha cesado en su destino de oficial 2.º de la secretaria de este gobierno civil, nuestro ilustrado y querido amigo don Eduardo Alvarez de Toledo.

Hoy se ha abierto el pago de sus haberes del pasado mes de Febrero á las Remuneratorias, Exclaustrados, Montepío militar y Montepío civil.

Mañana continuará abierto el pago á las mismas clases pasivas.

En la tarde del domingo último, promoviose en el pueblo de Olocau del Rey una campal batalla entre los vecinos Francisco Ejarque Doménech, Gaspar Ejarque Solerg y Enrique Pérez Griñón, de una parte y Juan Zapatero Abales, Manuel Zapatero Molés, Pedro Carcellar Monserrat y Nicolás Ejarque Querol, de otra, dando por resultado herir gravemente con arma de fuego á la madre de uno de los cuestionantes llamada Joaquina Griñón Coloma en el momento de intentar separar á su hijo.

Casi todos los contendientes resultaron con heridas mas ó menos graves.

La madre del Pérez Griñón falleció el mismo día de la reyerta acerca de la cual se instituyen oportunas diligencias por el juzgado de Morella.

En Burtiana ha producido extraordinario duelo el fallecimiento del respetable presbítero de dicha importante localidad, don José Carlos Abad.

De recto proceder, modestísimo porte y conciliador espíritu, era uno de esos hermosos corazones para quienes no son vanas palabras las pronunciadas por el

venerable Pontífice que rige hoy los destinos de la Iglesia. Rigurosos cumplidor de su sagrado ministerio, pero amante sincero de los nuevos ideales, supo conciliar con entereza el contenido de las máximas evangélicas con las leyes humanas.

Querido de todo el mundo por la tolerancia y flexibilidad de su espíritu, quedará siempre como ejemplar modelo digno de ser imitado por cuantos juzguen que la misión del sacerdocio en estos tiempos estriba muy singularmente en atraer por la bondad las buenas almas, y no en alejarlas de su natural centro, provocando odios y tempestades.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.

Un buen servicio acaba de prestar la guardia civil.

Noticioso el valiente sargento-comandante del puesto de esta capital, don José Alejandro Peris, que el vecino de Borriol José Portalés Soler, había notado la falta de varias cantidades en metálico de su caja de caudales y en distintas ocasiones, ignorando quienes fueran los autores, salió á la una de la madrugada de anteayer para el citado inmediato pueblo, con el cabo Manuel Villar Sanahuja y el corneta Liberato Moralejo Juan, penetrando de incógnito y de acuerdo con el señor Soler en la morada de éste, en una de las habitaciones inmediatas á la en que se hallaba la caja, desde la que por medio de un pequeño agujero hecho en el tabique divisorio de ambas habitaciones, y sin ser vistos, vigilaban la citada caja.

A las seis de la mañana y so pretexto de un viaje, salió el dueño de aquella casa, quedando allí dos criados y un hijo de menor edad y á eso de las siete y media penetró en la habitación en que se hallaba el dinero uno de los criados llamado Jaime Ramos Portalés, extrajo las llaves del cajón de una cómoda, abrió y en el momento de tomar 850 pesetas en billetes del Banco, fué sorprendido.

Interrogado el ladrón, confesóse autor de las sustracciones efectuadas en otras ocasiones y reconocida la casa de la familia habitada por el presunto autor, fueron encontradas 120 pesetas procedentes de las citadas sustracciones, cuya sustracción con el Jaime Ramos y el correspondiente atestado, han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción del partido.

Hoy no se ha celebrado ningún juicio oral en la audiencia.

No resulta cierto por ahora, como han dicho á *El Clamor*, que la hoja presbítero don Juan Bautista Martínez haya sido denunciada por el digno fiscal de S. M. don Fernando del Alisal.

Frente á la alquería de nuestro amigo don Joaquín Peris, ha chocado con un carro que guiaba el vecino de esta ciudad José Llopis, uno de los tranvías dependientes del Grao.

A la coincidencia de haber volcado el vehículo, arrastrado por la locomotora sobre unos cuatro metros y á la de haber presenciado este desgraciado accidente el amigo Peris, que pudo apartarse de la vía al Llopis cuando el tren se arrollarlo sin remedio, débese la sustrata otra desgracia que la de haber

inferido...
criado...
carruaje...
guiente...
En el...
sado á...
amigo y...
Palau...
Se anu...
sentación...
Helyett...
El pad...
amigo, el...
de la secr...
vincial, c...
fallecido...
pital se tr...
para pro...
que acaba...
Descan...
vida estir...
más Ram...
da familia...
nuestro si...
DES...
Con el...
represente...
teatro Pr...
pretos un...
tos la señ...
sa habilid...
clamación...
admirada...
ro que son...
sabe que...
cada ent...
ó la inspir...
do tiene...
Es así...
gar pronto...
clases y de...
ción anoch...
El poco...
presente...
nos obliga...
zar hasta...
ha mereció...
pósito. «F...
colosalme...
cómicos...
Jackson V...
dió ocasi...
nifestación...
ta de La V...
tero don J...
«El dúo...
función te...
misma ex...
veces...
P. E...
O hay...
nunciamos...
teatro Prin...
«A quier...
del públic...
S...
Don José...
del Sind...
de la Pl...
Hago sa...
y acordado...
tación de...
sacar á des...
quisición y...
da necesar...
nueva pre...
Castellón...
rio Mijares...
existentes...
del Sindic...
total de...
mente se c...

inferido ligeras rozaduras la mujer del criado Llopis, que iba con éste en el carruaje del vuelo, amén del consiguiente susto.

En el expreso de esta tarde ha regresado á Benicarló, nuestro respetable amigo y correligionario, don Manuel Palau.

Se anuncia para esta noche la representación en el teatro Principal de *Miss Helyett*.

El padre político de nuestro buen amigo, el inteligente y laborioso oficial de la secretaría de esta Diputación provincial, don José Vicente Almela, ha fallecido en Valencia, á cuya vecina capital se trasladó no hace muchos días para procurar alivio á la enfermedad que acaba de poner fin á sus días.

Descanse en eterna paz el que fué en vida estimado amigo nuestro don Tomás Ramos Segura y reciba la atribulada familia del finado el testimonio de nuestro sincero pésame.

DESDE LAS BUTACAS

Con el mismo éxito de la anterior, se representó anoche «La Indiana» en el teatro Principal, mereciendo sus intérpretes una ovación continua y entre éstos la señorita Martínez, cuya prodigiosa habilidad en el arte difícil de la declamación dramática es cada vez más admirada y los señores Pinedo y Gamero que son dos artistas en quienes no se sabe qué es más de aplaudir, si la delicada entonación que imprimen al canto ó la inspirada naturalidad que el recitado tiene en ellos.

Es así como «La Indiana» puede llegar pronto hasta el público de todas las clases y de ahí el éxito de su representación anoche en nuestro primer coliseo.

El poco espacio que la confección del presente número ofrece á esta sección, nos obliga con harto sentimiento á aplazar hasta el de mañana el juicio que nos ha merecido la representación del propósito «Folies Bergeres», en el que tan colosalmente manifiesta sus aptitudes cómicas el amigo Pinedo, para quien Jackson Veyán escribió la zarzuelita que dió ocasión anoche á una elocuente manifestación de protesta contra la conducta de *La Verdad* y contra la del presbítero don Juan Bautista Martínez.

«El dúo de la Africana» puso fin á la función teatral de anoche, alcanzando la misma excelente interpretación de otras veces.

Floridor

P. E.
O hay silencio en el escenario ó renunciaremos á las representaciones del teatro Principal.

¿A quien corresponde oír esta queja del público?

SUBASTA

Don José Sánchez Esteller, presidente del Sindicato de Riegos de Castellón de la Plana.

Hago saber: Que habiendo convenido y acordado juntamente con la representación de los regantes de Almazora el sacar á destajo y peculiar subasta la adquisición y ejecución de la sillería labrada necesaria para la construcción de la nueva presa de aguas comunales de Castellón y Almazora, emplazada en el río Mijares, con arreglo á las condiciones existentes de manifiesto en la secretaría del Sindicato, se hace público que el total de sillería labrada que aproximadamente se considera necesario es el de

quinientos cincuenta metros cúbicos, los cuales podrán ser adjudicados en total, por mitades ó por terceras partes, entre uno, dos ó tres de los licitadores que presenten más ventajosas proposiciones económicas para la realización de la obra y mayor garantía para el cumplimiento del contrato, según la estimación que puedan hacer las corporaciones interesadas en ello.

Para los efectos oportunos de la contrata y para el pago de la sillería labrada que en las condiciones y presupuesto de la misma se expresa, se ha establecido y debe entenderse, que el tipo ó unidad de medida para dicha sillería, es el volumen compacto-maciso que corresponde ó es equivalente á un metro cúbico; y el precio máximo de cada unidad ó metro cúbico se fija y abonará á los licitadores á razón de cincuenta y seis pesetas, con sujeción á lo consignado en el presupuesto y condiciones de la contrata; descontando la rebaja proporcional que, en virtud de sus respectivas proposiciones resulte de la subasta que ha de verificarse á la baja del auto dicho precio máximo fijado al metro cúbico.

Los licitadores ó destajistas que quieran tomar parte en esta subasta, vienen obligados á presentar sus respectivas proposiciones en papel timbrado de á peseta, á expresar con letras el precio á que se comprometen entregar al pie de la obra el metro cúbico de sillería labrada, lo cual ha de estar autorizado con la firma del proponente ó por delegación en nombre suyo. Además, á cada proposición que en pliego cerrado se presentará dirigida al señor presidente del Sindicato, deberá acompañarse un talón ó recibo expedido por la secretaría del referido Sindicato, que acredite haber sido depositada en la misma secretaría, la cantidad de quinientas pesetas para los efectos que se determinan en los artículos 22 y 23 de las condiciones de contrata. Los licitadores deberán acompañar también su cédula personal.

Será de cargo y cuenta del contratista ó contratistas el abono respectivo de todos los gastos que ocasione la subasta.

El acto de la indicada subasta se verificará el día 15 del próximo mes de Marzo de once á doce horas de la mañana, y se celebrará ante una comisión del Sindicato y otra del Ayuntamiento de Almazora, en el Salón de la Casa Sindical, sita en Castellón, calle Mayor, número 121.

Lo que hago saber para conocimiento público.—Castellón 26 de Febrero de 1894.—*José Sánchez Esteller.*

Modelo de proposición

Don N. N., mayor de edad, vecino de... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado con fecha 26 de Febrero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de la piedra necesaria en la parada ó presa de aguas del Mijares correspondiente á los pueblos de Castellón y Almazora, se comprometo á facilitar la mencionada piedra con estricta sujeción á lo prescrito en el pliego de condiciones antes indicadas, por la cantidad de (el valor se pondrá en letra) por cada metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador.)

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

SE alquila un almacén en la Ronda del Mijares, junto á la puerta de Morella.

Dar á conocer en la calle de Enmedio, núm. 62

PARA CALMAR

— y curar — **TOS** y sobre todo toda clase de **TOS** la que acompaña casi siempre al Dengue no hay como el

JARABE DE CREOSOTA COMPUESTA DE FABREGAT

Es el verdadero específico de tan molesta dolencia, pues á la primera cucharada desaparece como por encanto.

FRASCO 2 PESETAS



A. NICOLAU CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

MUY INTERESANTE

A TODOS

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se expende en la calle de Barraca.

á 20 céntimos cuartillo y á 12 reales cántaro

No equivocarse.—calle de Barraca

RICARDO BLASCO RUIZ

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho: Enmedio, 168

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc. en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.

CASTELLON DE LA PLANA

FABRICANTES DE GUANOS

Se ha recibido una importante partida de envases á precios reducidísimos.

LOS PEÑIDOS EN CASTELLON

Jaime Beller y Martí MAYOR, 170

BUENA OCASION

En lo más céntrico de esta ciudad, se vende una casa que produce mucha renta, por once mil pesetas, constanding de planta baja y dos pisos independientes para alquilar. Para más detalles dirigirse al corredor de comercio, don Manuel Soler, Caballeros 23.

CHOCOLATE MENIER

El mejor de los chocolates conocidos hasta el día.

Premiados en varias exposiciones. De venta en la acreditada tienda de

LA CONFIANZA

ENMOJOKO, 8

Precio: 6 reales 1/4 el kilo.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate

AL DIA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

CAÑAMOS

de las casas más acreditadas de NÁPOLES, FERRARA, BOLOGNA Y RUSIA

Precios y marcas sin competencia Representante en Castellón y su provincia

JUAN LORET, MAYOR 27

ÚLTIMA HORA

Los fueristas

Madrid 1.º 9'40 m.

En los pueblos de Navarra continúan organizando manifestaciones de simpatía á la causa fuerista.

Mas dinamita

Inmediata á la puerta del Banco Notigliam de Londres, fué descubierta ayer una petaca provista de un aparato de relogería que contenía pólvora clorata.

Créese que la explosiva petaca la colocaron los anarquistas.

También en Praga y delante del edificio de la Caja de Préstamos, ha sido recogida una bomba de vidrio cargada con pólvora y clavos.

Afortunadamente se apagó la mecha evitándose la explosión que hubiera ocasionado grandes daños.

«Le Temps»

Le Temps sigue en su número llegado hoy, tan pesimista como ayer, en la cuestión marroquí.

En las esferas oficiales no se concede importancia á lo que del viaje de la embajada española á Marruecos dice *Le Temps*.

Un proyecto

Asegúrase que el señor Gamazo proyecta un decreto relativo al pago de los haberes de las clases pasivas para que aquel se haga puntualmente el día 1.º de cada mes.

Crisis obrera

Madrid 1.º 10'40 m.

El gobernador de Sevilla, telegrafía al señor ministro de la Gobernación, noticiándole el carácter alarmante que adquiere la crisis obrera en aquella primera capital de Andalucía.

Los gobernadores

El Imparcial asegura que en el primer consejo de ministros que se celebre, se firmarán algunos nombramientos de gobernadores.

Los bilbainos

El próximo domingo se celebrará en Bilbao una imponente manifestación en favor de los fueros de Navarra.

La paz ministerial

Madrid 1.º 11'10 m.

Créense asegurados los trabajos llevados á cabo estos días para la conciliación de algunos ministros y es la verdad que aquí apenas se habla ya de crisis.

¡Ay, que moritos!

Dos lanchas de Melilla salieron para pescar, teniendo necesidad de regresar enseguida á sus puestos porque los moros de Benisicar dispararon contra ellas.

El general Macías ha reclamado á Muley Araaf contra los autores de este nuevo atentado de los rifeños.

El hermano del Sultán ha prometido castigar energicamente á los culpables.

Bolsin de Castellón

COTIZACION en Barcelona á las 3'45 de la tarde del 1.º de Marzo de 1894

Interior fin.	68'07
Exterior fin.	77'80
Amortizable.	77'75
Cubas 6 0/0.	109'00
5 0/0.	97'25
Colonial.	40'20
Francia.	24'20
Norte.	25'50
Orense.	00'00

PARIS

Exterior.	63'31
GIROS	
París.	22'10
Londres.	30'50

Cristobal Juan.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

ANUNCIOS DE EL LIBERAL

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2 y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón.

Autor: Doctr Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado
en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

NO MAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

*Clinica de todas estas enfermedades
Á CARGO DEL MÉDICO*

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presentan en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPECHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

G. ESPRESATI Y PERTÍ, C.ª

Grandes facilidades en España y el extranjero para la negociación de letras de cambio Descuento de pagarés, operaciones de Bolsa y compra-venta de toda clase de efectos públicos. Informes comerciales, cobro de créditos, consignación y embarque, gestión y despacho en la Aduana y Ferrocarril.

Gestión y representación de asuntos administrativos y judiciales. Compra-venta de fincas. Partición de testamentarias. Peritación, tramitación y planos. Expedientes posesorios, id. de indultos, id. de cruces pensionadas, id. de premios en el Consejo de Redenciones, id. de pensiones á padres pobres cuyos hijos han muerto en acción de guerra. Representación de Ayuntamientos. Confeción de amillaramientos, repartos y cuentas. Habilitación de clases pasivas y activas. Asesoría de Corporaciones y Juzgados municipales.

Consultas é informes en todos los ramos.

Los derechos que se devengan por todos y cada uno de los asuntos relacionados, son tan módicos que se hallan al alcance de la más modesta posición.

ALTO AQUÍ

GRAN BARATO
LOS MADRILEÑOS

Calle de Enmedio, 29

Esta importante casa que desde hace muchos años viene ejerciendo la industria del comercio, hoy cuenta con muchas existencias. Sus dueños han dispuesto poner en esta capital una sucursal para que todas las familias puedan equiparse de los artículos, como son: lana, seda, hilo y algodón con una rebaja de un cuarenta por ciento más baratos que en fábrica.

NO EQUIVOCARSE
29, Enmedio, 29

ALQUILERES Y VENTAS

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breva.

SE VENDEN

722 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio

17, Colon, 17

comercio de tejidos

de

JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

SE VENDE

una galera en buen estado.

Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un escaparate y un mostrador de la casa del lapidario, Emilio Sanchez, Enmedio, 38.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6

SE ALQUILA

por precio módico un horno de pan cocer, con casa, estantería y demás enseres propios.

Darán razón: Pueblo II, Castellon

A LOS CONSUMIDORES

Gran fábrica de azulejos "La Moderna, de Almelá y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

SE VENDE

un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera

BUENA OCASION

Se vende una casa muy buena en la calle de Enmedio.

Dirigirse al Corredor don Manuel Soler, Caballeros, núm. 23.

BENICASIM

Se venden solares á orilla del mar.

VENTA

de la casa núm. 17, de la calle de Caballeros.

Razón: Enmedio 12.

VENTA

de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35.

Razón: Enmedio, 134, pral.

**En esta sección
anuncian gratis los
suscriptores.**